

SAERONASA

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS AÑO 2019

A los miembros del Directorio y
Socios de

SAERONASA

31 de marzo del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1 .Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y efectuar una disminución de costos fijos se cumplieron a pesar de que el ejercicio económico 2019 estuvo marcado por acontecimientos políticos, recesión económica y déficit fiscal los cuales los detallamos de una manera mas amplia a continuación.

El precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Gerencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el 2019 se mantuvo la estructura igual que en el 2018.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al Estatuto de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los ingresos totales del ejercicio económico correspondiente al año 2019 fueron nulos. Los costos y gastos totales de este ejercicio fueron de US\$ 3.272.38, por concepto de mantenimiento y combustibles. lo que significó que la empresa generó una pérdida neta de USD 3.272.38

RESULTADOS ECONOMICOS 2019	
Ingresos	0
Costos y Gastos	3.272.38
Utilidad antes de Participación e Impuestos	3.272.38
(-) Participación Laboral	0
(-) Impuesto a la Renta	0
Perdida después de Participación e Impuestos	3.272.38

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

No existen utilidades en este periodo

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

El país entero está atravesando por una emergencia sanitaria a propósito de la propagación de la pandemia del COVID-19 con la abrupta caída del precio del crudo en el mercado. Una situación nunca antes vivida que está teniendo sus impactos económicos inmediatos y con una proyección de resultados poco alentadores. La empresa está tomando todas las acciones a su alcance para minimizar los efectos de esta situación. El futuro de estos nuevos negocios dependerá de varios factores externos que salen del control de esta administración sin embargo seguiremos luchando para mantenernos en el mercado y conseguir la estabilidad de nuestros trabajadores y cuidar el patrimonio de nuestros Socios.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, y todo el software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias.

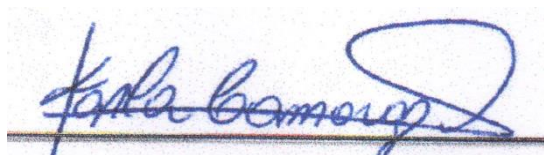
1. Estado cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos

La compañía en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Prevención y Detección y Erradicación de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Karla Camargo Alvarado
GERENTE GENERAL